



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandantes	Lilia María Ríos Zuluaga
Demandados	Furel S.A; UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Llamado en garantía	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
Radicado	05001310502320170004100
Auto de sustanciación No	142
Decisión/Temas	Ordena incorporar – poner en traslado.

Se ordena incorporar al presente proceso los audios y expedientes digitales remitidos por los Juzgados 2°, 7° y 16° Laborales de este Circuito, mediante los cuales se brinda respuesta a los oficios No 23, 24 Y 25 de 2022. Así como los documentos remitidos por el apoderado judicial de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. en respuesta a la prueba por informe y al exhorto decretados por este Despacho en audiencia del pasado 04 de febrero.

Todos estos documentos obran en los PDF 31 al 36, 39 y 40 del expediente digital y se ponen en traslado de las partes por el término de tres (3) días para lo que estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:
angela.42630@gmail.com
oficina.101@hotmail.com
notificaciones.jfav@hotmail.com
felipealvarez@allabogados.com
notificacionesjudiciales@tigoune.com

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 044 del 30/03/2022 consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público
✉ j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
📍 Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

yuliana.zuluaga@furel.com.co
lizethvaron@allabogados.com
notificaciones@allabogados.com
camilonarvaez@allabogados.com
diego.diez@furel.com.co
eliana.munoz@furel.com.co

L.O



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

✉ j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
📍 Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 25

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b7c1f33ec587cfef1b75f8f26b488ade5c7b5753bbf849e777500b6b4b4a69c**

Documento generado en 29/03/2022 05:35:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>